

Sistema de datos personales integral de registro de reporte de alumbrado publico

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El H. Ayuntamiento de Tancoco, Veracruz.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales integral de registro de reporte de alumbrado público, base de datos física y electrónica, información de carácter identificativo.

Los datos personales recabados son los siguientes:

categoria	Tipos de datos personales
Datos Identificativos	Nombre de la Persona que reporta Dirección de la Lámpara Afectada

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III.- La finalidad o finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Llevar un control de reportes de alumbrado solicitado por la ciudadanía en general.

IV.-El origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen. Los datos recabados provienen de la ciudadanía en general

La forma de recolección. Los datos obtenidos son proporcionados de manera directa para tener un control del alumbrado en todo el municipio

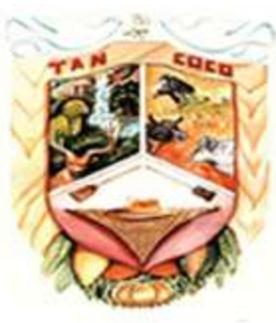
La actualización de la información es por el propio ciudadano .

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: C. Maria Esther Melo Santiago

Cargo: Regidor 2

Área: Regiduría 2



H.AYUNTAMIENTO DE TANCOCO

2018-2021



VI.- Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII.- La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el Artículo 57 Fracciones I y II. Velar por la conservación y mejora del alumbrado público y procurar y vigilar adecuada contratación de alumbrado público.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La información recabada se puede interrelacionar a través de oficios a otras áreas
Tesorería

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa de los derechos arco.

Domicilio: Calle Enrique C. Rebsamen No. 22, zona centro. C.P. 92540., Tancoco ver.
Teléfono: (785)-85-2-70-03 correo electrónico: transparencia@tancoco.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación será mientras el servidor público este en funciones, su destino final será histórico. 2 años en trámite y 5 en concentración. Una vez concluido pasar al archivo histórico.

XI.- Nivel de seguridad

Nivel Básico de Seguridad

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

No se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificara a la Dirección de Transparencia.

2018-2021